

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

PICA- Plásticos Industriales C. A. ("la Compañía"), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la importación, exportación, transformación, comercialización y venta de productos plásticos para hogar y para industrias, calzado y juguetes. El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Guayaquil, en las calles Boyacá y Av. 9 de octubre y sus plantas están ubicadas en los Kilómetros 8.5 y 11.5 Vía Daule.

Al 31 de diciembre del 2019, el controlador directo de la Compañía es Ilponto S.A., constituida en Ecuador, quien es propietaria del 66.25% de la participación accionaria. Su controlador final es el Sr. Juan Jose Antón Bucaram, persona natural con domicilio en Ecuador.

Emisión de obligaciones

En junio del 2013, la Compañía realizó la emisión de obligaciones por US\$5 millones de las series "A y B" a una tasa fija del 8% con un plazo de vencimiento de 1800 días y 2160 días con un vencimiento semestral de capital e intereses.

En octubre del 2019, la Compañía culminó el pago de la totalidad de los valores de la emisión de obligaciones realizadas en el año 2013 y la Administración de la Compañía solicitó su cancelación de la inscripción en el Mercado de Valores, la cual fue aprobada mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00038468 por la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros en diciembre 4 del 2019.

La información contenida en los estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual*

En el año 2019, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a

la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado que:

- Requiere que la Compañía reconozca el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la NIIF 16 como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas en la fecha de la aplicación inicial.
- No permite el reestablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4, ver nota 20.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii)

- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral;
- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “otros gastos” en el estado de resultado integral.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo modificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha ajustado el activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial por el importe de la provisión para arrendamientos onerosos reconocidos según la NIC 37 en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.
- La Compañía ha excluido los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso, en la fecha de aplicación inicial.
- La Compañía ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Para los arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos financieros bajo NIC 17, el importe en libros de los activos arrendados y obligaciones bajo arrendamientos financieros medidos aplicando la NIC 17 inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial es reclasificado a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento respectivamente sin ningún ajuste, excepto en los casos en que la Compañía ha elegido aplicar la exención de reconocimiento por arrendamientos de bajo valor.

El activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se contabilizan aplicando la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019.

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos es distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derecho de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

La Compañía no ha identificado contratos de subarrendamientos.

(d) Impacto financiero de la aplicación inicial de la NIIF 16

Las tasas incrementales por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 son del 10.75% para los contratos cuyo plazo es de 2 a 4 años y 11.95% para los contratos con un plazo de 5 a 7 años.

La siguiente tabla muestra los compromisos de arrendamientos operativos revelados aplicando la NIC 17 al 31 de diciembre de 2018, descontados utilizando la tasa incremental a la fecha de la aplicación inicial y los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de aplicación inicial.

Impacto en utilidades retenidas al 1 de enero de 2019

	U.S. dólares
Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	2,235,267
Efecto de descontar los importes anteriores	<u>(637,868)</u>
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	<u>1,597,399</u>

La Compañía ha reconocido US\$1.5 millones de activos por derecho de uso y US\$1.6 millones de pasivos por arrendamiento en la transición a la NIIF 16. La diferencia de US\$65,856 es reconocida en las utilidades retenidas.

2.2 *Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019*

En el año 2019, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía, en razón a que no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía realizó una evaluación de los aspectos tributarios que podrían afectar a la Compañía y determinó que no existen tratamientos tributarios inciertos que ameriten revelación o afecten la utilidad gravable.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

2.3 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

La Administración de la Compañía no espera que la adopción de las normas mencionadas precedentemente tenga un efecto material en los estados financieros en el futuro, excepto por lo que se menciona a continuación:

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que surjan tales transacciones.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1. *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2. *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3. *Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en

cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.5. Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de un año, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de venta o utilización en el proceso productivo.

3.6. Propiedades, planta y equipos

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

3.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 65
Maquinarias y equipos	5 – 24
Moldes	5 - 10
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

3.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no identificaron indicios de deterioro de los activos tangibles e intangibles

3.8. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos o gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros y excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

3.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se

cancela, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.9. Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.10. Beneficios a empleados

- 3.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas

posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.10.2 Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.10.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales.

3.11. Arrendamientos – La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El valor esperado a pagarse por el arrendatario como valor residual garantizado;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario tiene certeza razonablemente de ejercer dichas opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la ejecución de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión valorada conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedades, planta y equipo”.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado de resultado integral.

Como solución práctica, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamientos y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o que no son arrendamientos, La Compañía asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta individual del componente de arrendamiento y precio relativo de venta agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.12. Venta de bienes - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

La Compañía vende productos plásticos para hogar y para industrias, calzados y juguetes. La comercialización de sus productos se realiza a mayoristas y minoristas. No existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

Para la venta de los productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del mayorista. Después de la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para las ventas de productos a clientes minoristas, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en el punto de venta minorista. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes

3.13. Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.14. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.16. Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los

activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas se estiman con base en un análisis individual del cliente considerando la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en

el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros u organismos gubernamentales, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro significativo real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito; si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos. La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- c) Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- d) Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación.

El castigo de una cuenta que se encuentre en cobranza legal y que el saldo de cartera que se encuentre en instancias de juicios ganados y a pesar de ello, el cliente no pague, la Administración de la Compañía dará el visto bueno para castigar la deuda al 100%. En caso de que exista recuperación, la misma es contabilizada en cuentas de resultado.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el

incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.17. Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida se determina teniendo en cuenta las tasas de recuperación que se han venido presentado en el último año y así mismo, se prevé el comportamiento del año, dependiendo de sus estacionalidades y factores alternos de mercado o de la Compañía que determinen un incremento o decremento en el riesgo de la cartera. Esta pérdida determina el porcentaje de las ventas a crédito (Cartera) que se espera perder en un periodo de 12 meses.

Si las tasas de PCE en cuentas por cobrar comerciales por crédito directo con un vencimiento de entre 61 y 90 días hubieran sido 10% más altas (más bajas) a diciembre 2019, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales por crédito directo hubiera sido US\$11,582 (2018: US\$14,437) más alta (más baja).

Si las tasas de PCE en las cuentas por cobrar comerciales por crédito directo con un vencimiento de 91 y 120 días hubieran sido 10% más altas (más bajas) a diciembre 2019, la provisión para pérdidas

en las cuentas por cobrar comerciales por crédito directo hubiera sido de US\$30,658 (2018: US\$38,112) más alta (más baja).

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Efectivo en caja	6,429	6,779
Bancos (1)	1,471,704	2,604,239
Inversiones temporales	<u> </u>	<u>793,809</u>
Total	<u>1,478,133</u>	<u>3,404,827</u>

(1) Incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, las cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros:		
Clientes locales	10,983,918	11,019,787
Clientes del exterior	393,109	240,515
Provisión para cuentas incobrables	<u>(738,895)</u>	<u>(811,552)</u>
Subtotal terceros	10,638,132	10,448,750
Relacionadas, nota 21	1,778,326	815,923
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	119,840	149,977
Anticipos a proveedores	142,507	89,474
Otras	<u>5,488</u>	<u>22,708</u>
Total	<u>12,684,293</u>	<u>11,526,832</u>

Clientes - Representa valores pendientes de cobro por la venta de productos de los segmentos: plásticos por US\$6.2 millones, industrial por US\$1.9 millones, calzado por US\$2 millones y juguetes por US\$1.2 millones, las cuales tienen un periodo de crédito de 30 a 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 180 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables. Ver nota 3.16.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía. La experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes.

Diciembre 31, 2019

	Por vencer	Crédito por ventas – días de mora				Total
		< 30	31 – 90	91- 180	> 180	
Tasa de pérdida crediticia esperada	1.01%	5.00%	10.77%	72.62%	100.00%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>7,931,502</u>	<u>2,629,639</u>	<u>300,139</u>	<u>76,378</u>	<u>439,369</u>	<u>11,377,027</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>80,245</u>	<u>131,482</u>	<u>32,330</u>	<u>55,469</u>	<u>439,369</u>	<u>738,895</u>

Diciembre 31, 2018

	Por vencer	Crédito por ventas – días de mora				Total
		< 30	31 – 90	91- 180	> 180	
Tasa de pérdida crediticia esperada		0.13%	4.35%	86.50%	100.00%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>7,820,097</u>	<u>2,326,690</u>	<u>299,958</u>	<u>134,596</u>	<u>678,961</u>	<u>11,260,302</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos		<u>3,116</u>	<u>13,049</u>	<u>116,426</u>	<u>678,961</u>	<u>811,552</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables comerciales es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al inicio del año	811,552	668,731
Provisión	112,345	222,570
Castigos (1)	<u>(185,002)</u>	<u>(79,749)</u>
Saldo al final del año	<u>738,895</u>	<u>811,552</u>

(1) Corresponde a castigos de cartera con más de 5 años de antigüedad

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Productos terminados	4,540,815	5,047,815
Materias primas	3,647,139	3,848,262
Productos en proceso	1,767,030	1,662,647
Materiales y suministros	<u>682,979</u>	<u>830,782</u>
Subtotal (1)	10,637,963	11,389,506
Repuestos y accesorios	495,320	495,413
Importación en tránsito	703,037	212,534
Provisión por obsolescencia	<u>(495,610)</u>	<u>(402,182)</u>
Total	<u>11,340,710</u>	<u>11,695,271</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, la composición de los inventarios por línea de negocio es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Plásticos	6,325,145	6,994,565
Juguetes	1,500,267	1,471,310
Calzado	2,466,219	2,515,937
Industrial	245,193	263,382
Otros	<u>101,139</u>	<u>144,312</u>
Total	<u>10,637,963</u>	<u>11,389,506</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	62,765,523	60,244,213
Depreciación acumulada	<u>(23,874,254)</u>	<u>(22,028,439)</u>
Total	<u>38,891,269</u>	<u>38,215,774</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	3,977,205	3,977,205
Edificios e instalaciones	1,5205,997	12,384,303
Maquinarias, moldes y equipos	17,037,377	18,649,904
Vehículos	104,702	64,371
Muebles y enseres	148,666	172,696
Equipos de computación	140,772	225,906
Activos en tránsito	352,499	348,682
Obras en proceso	<u>1,924,051</u>	<u>2,392,707</u>
Total	<u>38,891,269</u>	<u>38,215,774</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias, moldes y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Activos en tránsito</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>									
Enero 1, 2018	3,977,205	17,150,823	32,558,670	1,043,404	287,454	359,864	1,000,220	67	56,377,707
Adquisiciones			78,344	55,228	120,661	223,534	3,875,342	348,682	4,701,791
Activaciones		75,622	2,407,300				(2,482,855)	(67)	
Ventas y bajas		<u>(9)</u>	<u>(402,571)</u>	<u>(432,705)</u>					<u>(835,285)</u>
Diciembre 31, 2018	3,977,205	17,226,436	34,641,743	665,927	408,115	583,398	2,392,707	348,682	60,244,213
Adquisiciones (1)				70,515			3,482,697	666,229	4,219,441
Activaciones (2)		3,348,950	1,264,815				(3,951,353)	(662,412)	
Ventas y bajas		<u>(173,149)</u>	<u>(1,410,220)</u>	<u>(114,762)</u>					<u>(1,698,131)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>3,977,205</u>	<u>20,402,237</u>	<u>34,496,338</u>	<u>621,680</u>	<u>408,115</u>	<u>583,398</u>	<u>1,924,051</u>	<u>352,499</u>	<u>62,765,523</u>
		<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias, moldes y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>		
<u>Depreciación:</u>									
Enero 1, 2018		(4,340,987)	(13,648,505)	(1,008,107)	(213,342)	(328,064)	(19,539,005)		
Depreciación		(501,140)	(2,575,444)	(26,154)	(21,826)	(29,428)	(3,153,992)		
Ventas y bajas			232,110	432,705			664,815		
Otros		<u>(6)</u>			<u>(251)</u>		<u>(257)</u>		
Diciembre 31, 2018		(4,842,133)	(15,991,839)	(601,556)	(235,419)	(357,492)	(22,028,439)		
Depreciación		(512,839)	(2,510,633)	(30,184)	(24,030)	(85,134)	(3,162,820)		
Ventas y bajas		<u>158,732</u>	<u>1,043,511</u>	<u>114,762</u>			<u>1,317,005</u>		
Diciembre 31, 2019		<u>(5,196,240)</u>	<u>(17,458,961)</u>	<u>(516,978)</u>	<u>(259,449)</u>	<u>(442,626)</u>	<u>(23,874,254)</u>		

- (1) Adquisiciones incluye compras de moldes por US\$728,345, maquinarias y equipos por US\$610,000 y costos por expansión de la bodega de productos terminados por US\$1.4 millones.
- (2) Activaciones incluye principalmente remodelación del centro de distribución por US\$3 millones, compras de moldes por US\$648,424 y maquinarias y equipos por US\$486,734.

9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

La Compañía arrienda diversos activos, incluyendo edificaciones de locales comerciales, oficinas administrativas y vehículos. El plazo promedio de arrendamiento es de 3 años para 2019.

	<u>31/12/19</u>	<u>1/12/19</u>
Costo	1,958,004	1,782,954
Depreciación acumulada	<u>(574,247)</u>	<u>(253,591)</u>
Total	<u>1,383,757</u>	<u>1,529,363</u>
<i>Clasificación:</i>		
Oficinas / Locales comerciales	1,018,304	1,267,457
Concesiones	<u>365,453</u>	<u>261,906</u>
Total	<u>1,383,757</u>	<u>1,529,363</u>

Los movimientos de derecho de uso fueron como sigue:

Activos por derechos de uso	<u>Locales / Oficinas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>			
Al 1 de enero de 2019	1,516,610	266,344	1,782,954
Adiciones	<u>175,050</u>	<u>175,050</u>	<u>175,050</u>
Al 31 de diciembre de 2019	1,516,610	441,394	1,958,004
<i>Depreciación acumulada:</i>			
Al 1 de enero de 2018	(249,153)	(4,438)	(253,591)
Depreciación	<u>(249,153)</u>	<u>(71,503)</u>	<u>(320,656)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	(498,306)	(75,941)	(574,247)
<i>Valor en libros:</i>			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>1,018,304</u>	<u>365,453</u>	<u>1,383,757</u>

Un detalle de los valores reconocidos en el estado de resultado integral relacionados con arrendamientos, es como sigue:

Valores reconocidos en estado resultado integral	<u>31/12/19</u>
Gasto por depreciación del activos por derechos de uso	320,656
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	176,841

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$437,157 millones para 2019, corresponde a US\$260,316 por pago de arrendamiento y US\$176,851 por intereses pagados.

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos Bancarios (1)	16,052,503	10,635,493
Emisión de Obligaciones		<u>372,859</u>
Total	<u>16,052,503</u>	<u>11,008,352</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	8,978,411	4,015,447
No corriente	<u>7,074,092</u>	<u>6,992,905</u>
Total	<u>16,052,503</u>	<u>11,008,352</u>

- (1)** Préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$8.7 millones a tasa de interés fija y US\$7.2 millones a tasa de tasa de interés variable. Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de interés efectiva promedio anual que devengan estos préstamos bancarios es de 7.82%. Un detalle es como sigue:

<u>Instituciones financieras</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa de interés</u>
J.P Morgan Chase Bank NA	2,923,795	2,949,300	May, 2022	9.56%
Banco Bolivariano	4,376,296	2,912,297	Nov, 2021	8.70%
BBP Bank S.A.	1,348,713	2,023,069	Nov, 2021	7.50%
Banco Internacional	4,123,763	1,217,262	Nov, 2021	8.40%
Banco Santander Internacional	1,006,250	1,030,208	Nov, 2020	4.50%
Banco Pichincha	<u>2,273,686</u>	<u>503,357</u>	Jun, 2021	8.25%
Total	<u>16,052,503</u>	<u>10,635,493</u>		

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al inicio del año	11,008,352	11,566,722
Nuevos préstamos	11,300,000	3,500,000
Costos financieros	1,123,589	717,292
Pago de préstamos	(6,247,898)	(4,027,461)
Pago de intereses	<u>(1,131,540)</u>	<u>(748,201)</u>
Saldo al final del año	<u>16,052,503</u>	<u>11,008,352</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	8,193,931	10,274,802
Compañías relacionadas, nota 21	738,084	1,047,691
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Otras	963,758	607,296
IESS	327,805	346,980
<i>Obligaciones acumuladas:</i>		
Beneficios sociales	776,655	926,326
Participación a trabajadores	275,659	656,072
Bonificaciones a trabajadores	<u>17,965</u>	<u>4,344</u>
Total	<u>11,293,857</u>	<u>13,863,511</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	11,293,857	13,516,511
No corriente	<u> </u>	<u>347,000</u>
Total	<u>11,293,857</u>	<u>13,863,511</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

Proveedores – Incluyen principalmente importes pendientes de pago por compras de bienes y servicios. El período de crédito para compras se concentra principalmente en un rango de 90 a 120 días y no devengan intereses.

Beneficios sociales – Incluye principalmente vacaciones por US\$518,610 y décimo cuarto sueldo por US\$200,659, los cuales serán cancelados durante el año 2020.

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	656,072	895,759
Provisión	275,659	656,072
Pagos	<u>(656,072)</u>	<u>(895,759)</u>
Saldos al final del año	<u>275,659</u>	<u>656,072</u>

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Activos por impuesto corriente:</u></i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	1,113,427	610,114
Crédito tributario por ISD	<u>274,065</u>	<u>385,730</u>
Total	<u>1,387,492</u>	<u>995,844</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la salida de divisas	271,155	383,197
IVA	632,640	175,891
Retenciones en la fuente de IVA	80,752	82,309
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>66,334</u>	<u>74,098</u>
Total	<u>1,050,881</u>	<u>715,495</u>

12.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	1,562,068	3,717,742
Gastos no deducibles (1)	2,119,417	1,861,870
Ingresos exentos		(30,495)
Deducción discapacitados		<u>(26,893)</u>
Utilidad gravable	3,681,485	5,522,224
Impuesto a la renta causado 25% (2)	920,371	1,380,556
Anticipo calculado (3)		<u>656,849</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>920,371</u>	<u>1,380,556</u>

(1) Incluye principalmente gasto de jubilación patronal, desahucio y contrato colectivo por US\$1 millón, gasto de depreciación por US\$611,131 y actas de finiquitos e indemnizaciones por US\$176,993.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

- (3) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta por US\$656,849; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1,4 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1,4 millones mil equivalentes al impuesto a la renta causado. Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de Agosto del 2018.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2019.

12.3 Movimiento de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD.

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	995,844	990,836
Retenciones del año	1,956,240	1,913,112
(Reverso) provisión de ISD	(111,665)	17,554
Compensación con impuesto a la renta del año	(920,371)	(1,380,556)
Devolución de impuestos recibidas del SRI	(519,820)	(525,312)
Castigos	<u>(12,736)</u>	<u>(19,790)</u>
Saldos al final del año	<u>1,387,492</u>	<u>995,844</u>

12.4 Saldos de impuestos diferidos

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<u>Año 2019</u>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por jubilación patronal y desahucio	286,051	76,272	362,323
Provisiones de gastos	82,273	22,689	104,962
Provisiones de inventario	100,545	23,357	123,902
Revalúo de propiedad planta y equipo	<u>(1,274,855)</u>	<u>116,116</u>	<u>(1,158,739)</u>
Total	<u>(805,986)</u>	<u>238,434</u>	<u>(567,552)</u>

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
<u>Año 2018</u>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por jubilación patronal y desahucio	39,436	246,615	286,051
Provisiones de gastos	104,000	(21,727)	82,273
Provisiones de inventario	83,000	17,545	100,545
Provisión de ISD	36,250	(36,250)	
Revalúo de propiedad planta y equipo	(1,338,744)	<u>63,889</u>	(1,274,855)
Total	(1,076,058)	<u>270,072</u>	<u>(805,986)</u>

12.5 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, el Grupo no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Impuesto a la renta:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Deducciones

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de valores.
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema financiero nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a “inversión en derechos representativos de capital”

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

12.6 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>31/12/19</u>
Análisis de madurez:	
Año 1	473,465
Año 2	436,215
Año 3	359,004
Año 4	257,811
Año 5	162,000
Posterior	<u>324,000</u>
Menos: Intereses no devengados	<u>(502,543)</u>
Total	<u>1,509,952</u>
Corriente	633,246
No corriente	<u>876,706</u>
Total	<u>1,509,952</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	6,737,224	7,701,039
Bonificación por desahucio y contrato colectivo.	<u>942,333</u>	<u>1,258,074</u>
Total	<u>7,679,557</u>	<u>8,959,113</u>

- 14.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	7,701,039	7,958,241
Costo de los servicios del período corriente	499,714	818,007
Costo financiero neto	314,534	307,040
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Por cambios en supuestos financieros	(203,849)	(331,748)
Por ajustes provenientes de experiencias	(50,653)	691,602
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(568,097)	(242,908)
Beneficios pagados	(956,135)	(1,343,028)
Transferencia de empleados a relacionada	<u>671</u>	<u>(156,167)</u>
Saldos al final del año	<u>6,737,224</u>	<u>7,701,039</u>

- 14.2 Bonificación por desahucio y contrato colectivo** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

De acuerdo con el Artículo 16 del contrato colectivo de trabajo, a los trabajadores que habiendo cumplido más de 25 años de labores, que perciban una remuneración mensual no mayor a US\$1,000 y decidan separarse de manera voluntaria de la Compañía, la Compañía le entregará, a manera de bonificación por el tiempo de servicio una suma igual al 100% del salario básico del trabajador, multiplicado por los años de servicios, pero limitando el número a no más de 35 años de antigüedad, beneficio que en dar como resultado una cantidad mayor al desahucio se entenderá que la bonificación correspondiente a esta, ha sido satisfecha con el pago de la bonificación indicada en el contrato colectivo. Los valores adicionales constituido por esta bonificación se incluyen en la provisión de Desahucio por US\$151,645. (US\$225,498 en el año 2018).

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	1,258,074	1,614,502
Costo de los servicios del período corriente	162,456	276,457
Costo financiero	51,869	62,023
(Ganancias) actuariales:		
Por cambios en supuestos financieros	3,328	(101,919)
Por ajustes provenientes de experiencias	(59,621)	(214,526)
Beneficios pagados	(474,120)	(378,463)
Transferencia de empleados	<u>347</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>942,333</u>	<u>1,258,074</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%) en US\$ dólares	139,287	32,609
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2%	4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(131,964)	(30,215)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-2%	-3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	141,758	34,078
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	2%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(135,343)	(31,893)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial 0.5%)	-2%	-4%
Variación OBD (Rotación + 0.5%) en US\$ dólares	(95,542)	32,313
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	-1%	4%
Variación OBD (Rotación - 0.5%) en US\$ dólares	96,901	(30,573)
Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5%)	1%	-4%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	3.72	4.25
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	1.50

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	666,796	1,094,464
Costo financiero	<u>366,403</u>	<u>369,063</u>
Total	<u>1,033,199</u>	<u>1,463,527</u>

Los importes reconocidos en otro resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Ganancias (pérdidas) actuariales	310,794	(43,409)
Servicios provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>568,097</u>	<u>242,908</u>
Total	<u>878,891</u>	<u>199,499</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	1,478,133	3,404,827
Inversiones temporales	80,808	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, nota 6	<u>12,684,293</u>	<u>11,526,832</u>
Total	<u>14,243,234</u>	<u>14,931,659</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Préstamos, nota 10	16,052,503	11,008,352
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, nota 11	11,293,857	13,863,511
Pasivos por arrendamientos, nota 13	<u>1,509,952</u>	<u> </u>
Total	<u>28,856,312</u>	<u>24,871,863</u>

15.2 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y herramientas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General y Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.2.1 Riesgo en las tasas de interés – La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés – La Administración de la Compañía para su análisis interno sobre el riesgo en las tasas de interés, utiliza un incremento o decremento de 0.5%, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Si las tasas de intereses variables hubiesen estado 0.5% por arriba/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 hubiera disminuido/aumentado en US\$53,489. Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

La sensibilidad de la Compañía a las tasas de interés ha disminuido durante el período actual principalmente debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable.

15.2.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas por la Compañía.

15.2.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Tabla de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

		Vencimientos				
	%	0-3 Meses	3 meses a 1 año	1-2 años	Mayor a 2 años	Total
<u>31 de diciembre del 2019</u>						
No devengan-interés		9,258,670	2,037,471			11,296,141
Instrumentos de tipo de interés						
Fijo	6.89	944,964	2,802,142	3,089,019	3,039,700	9,875,825
Variable	8.08	1,530,224	4,743,019	1,406,342		7,679,585
Pasivos por arrendamientos		<u>118,357</u>	<u>355,072</u>	<u>436,215</u>	<u>1,102,815</u>	<u>2,012,459</u>
Total		<u>11,852,215</u>	<u>9,937,704</u>	<u>4,931,576</u>	<u>4,142,515</u>	<u>30,864,010</u>

		Vencimientos				
	%	0-3 Meses	3 meses a 1 año	1-2 años	Mayor a 2 años	Total
<u>31 de diciembre del 2018</u>						
No devengan-interés		9,570,887	4,292,624			13,863,511
Instrumentos de tipo de interés						
Fijo	7.83	271,527	1,223,629	2,070,520	4,016,075	7,581,751
Variable	7.38	<u>783,857</u>	<u>2,321,021</u>	<u>1,422,030</u>	<u>432,588</u>	<u>4,959,496</u>
Total		<u>10,626,271</u>	<u>7,837,274</u>	<u>3,492,550</u>	<u>4,448,663</u>	<u>26,404,758</u>

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Adicionalmente los flujos indicados precedentemente podrían variar por prepagos o refinanciamientos.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 30 días en promedio que le permite cubrir con sus obligaciones cómodamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales y equivalentes de efectivo por US\$1.5 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones.

15.2.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social – El capital social autorizado consiste de 23,000,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado consiste en 11,910,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1.

16.2 Reservas - Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre del 2019 incluyen:

	31/12/19	31/12/18
Facultativa	8,605,012	9,458,479
Legal	<u>4,380,637</u>	<u>4,119,912</u>
Total	<u>12,985,649</u>	<u>13,578,391</u>

Reserva facultativa - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Mediante Junta General de accionistas celebrada en marzo 28 del 2019 se aprobó que de la utilidad del año 2018 se realice apropiación de reserva legal por US\$260,725 y de reservas facultativas por US\$2.3 millones.

16.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	919,064	1,343,533
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,663,805	3,663,805
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	560,055	560,055
Otro resultado integral	<u>(684,257)</u>	<u>(194,635)</u>
Total	<u>4,458,667</u>	<u>5,372,758</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16.4 Dividendos - Con fecha 28 de marzo de 2019, la Junta General de accionistas aprobó la distribución de dividendos del saldo de reservas facultativas correspondiente a los resultados de los años 2012 al 2014 por US\$3.2 millones, los cuales fueron totalmente pagados al 31 de diciembre del 2019.

17. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS POR LÍNEA

La Compañía vende productos de las siguientes líneas de negocio:

- Plásticos: Corresponde a productos plásticos para el hogar tales como muebles, sillas, mesas entre otros.
- Industrial: Corresponde a la venta de productos plásticos para industrias tales como pallets plásticos, gavetas plásticas entre otros.
- Calzado: Incluyen la venta de zapatos y zapatillas.
- Juguetes: Incluyen la venta de productos tales como muñecas, muñecos y camiones entre otros.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019						
	<u>Plásticos</u>	<u>Industrial</u>	<u>Calzado</u>	<u>Juguetes</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ventas	47,562,221	10,597,056	7,959,679	3,538,990	708,559	70,366,506
Costo de ventas	<u>(32,230,073)</u>	<u>(5,542,762)</u>	<u>(6,454,181)</u>	<u>(3,066,348)</u>	<u>(524,094)</u>	<u>(47,817,458)</u>
Margen Bruto	<u>15,332,148</u>	<u>5,054,294</u>	<u>1,505,498</u>	<u>472,642</u>	<u>184,465</u>	<u>22,549,048</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018						
	<u>Plásticos</u>	<u>Industrial</u>	<u>Calzado</u>	<u>Juguetes</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ventas	46,272,282	11,546,111	8,996,565	4,165,649	662,605	71,643,212
Costo de ventas	<u>(31,690,125)</u>	<u>(7,121,359)</u>	<u>(7,063,035)</u>	<u>(3,365,632)</u>	<u>(289,514)</u>	<u>(49,529,665)</u>
Margen Bruto	<u>14,582,157</u>	<u>4,424,752</u>	<u>1,933,530</u>	<u>800,017</u>	<u>373,091</u>	<u>22,113,547</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costos de ventas	47,817,458	49,529,665
Gastos de ventas	12,528,343	11,603,702
Gastos de administración	<u>6,666,543</u>	<u>6,151,393</u>
Total	<u>67,012,344</u>	<u>67,284,760</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cambios en inventarios	30,569,280	31,763,306
Sueldos y beneficios sociales	16,436,389	17,609,586
Transporte de mercadería a clientes	3,166,226	3,037,570
Gasto de depreciación, nota 8	3,162,820	3,153,992
Honorarios y servicios prestados	<u>1,769,709</u>	<u>1,073,569</u>
PASAN:	55,104,424	56,638,023

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
VIENEN:	55,104,424	56,638,023
Materiales y repuestos	1,730,315	1,634,381
Servicios básicos	1,692,472	1,817,287
Indemnizaciones	1,417,548	471,860
Publicidad y propaganda	1,263,012	1,097,975
Mantenimiento y reparaciones	1,062,520	987,791
Impuestos y contribuciones	947,156	894,205
Alquiler de inmuebles y maquinarias	697,472	1,170,618
Licencias	610,845	530,332
Guardianía	515,945	565,082
Otros menores a US\$450,000	<u>1,970,635</u>	<u>1,477,206</u>
Total	<u>67,012,344</u>	<u>67,284,760</u>

Gastos por beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	9,740,887	9,931,235
Beneficios sociales	2,624,040	2,716,298
Aportes al IESS	1,349,506	1,383,133
Jubilación patronal y desahucio	666,796	1,094,464
Participación de trabajadores	275,659	656,072
Bonificaciones e incentivos	859,955	927,542
Otros beneficios personales	<u>919,546</u>	<u>900,842</u>
Total	<u>16,436,389</u>	<u>17,609,586</u>

19. GASTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Intereses devengados sobre préstamos	1,107,782	648,009
Costo financiero en obligaciones por beneficios definidos	366,401	369,063
Gasto financiero causado por pasivos por arrendamiento	176,841	
Intereses pagados terceros	77,218	1,203
Intereses devengados sobre emisión de obligaciones	<u>15,807</u>	<u>69,283</u>
Total	<u>1,744,049</u>	<u>1,087,558</u>

20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tenía compromisos pendientes para futuros pagos mínimos de arrendamiento bajo arrendamientos operativos no cancelables, que vencen de la siguiente manera:

	<u>31/12/19</u>
Dentro de 1 año	473,429
Entre 2 y 5 años	1,377,030
Después de 5 años	<u>162,000</u>
Total	<u>2,012,459</u>

Los pagos de arrendamiento operativo representan alquileres pagaderos por la Compañía para oficinas administrativas y locales comerciales. Los contratos de arrendamiento se negocian por un plazo promedio de 5 años y los alquileres se fijan por un promedio de 5 años a la tarifa de mercado vigente en ese momento.

21. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Pycca S.A.	1,760,500	795,867
Inmopica Inmobiliaria Pica S.A.	17,217	20,056
Preconsa S. A.	<u>609</u>	<u> </u>
Total	<u>1,778,326</u>	<u>815,923</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Juan Jose Antón Bucaram	347,217	694,000
Pycca S.A.	363,554	336,148
Otras	<u>27,313</u>	<u>17,543</u>
Total	<u>738,084</u>	<u>1,047,691</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- **Cuentas por cobrar:** Incluye principalmente facturas pendientes de cobro a Pycca S. A. por la venta de productos en el año 2019. Estas facturas tienen un periodo promedio de crédito de 30 días y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar:** Incluye préstamos recibidos del controlador final de la Compañía para capital de trabajo, sobre los cuales se realizará pagos trimestrales de capital e intereses con vencimiento hasta diciembre del 2020 y una tasa de interés anual del 6%.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Ingresos:</u></i>		
<i>Venta de inventarios</i>		
Pycca S. A.	<u>12,958,873</u>	<u>13,671,746</u>
<i>Ingresos por servicios administrativos:</i>		
Pycca S. A.	58,145	100,731
Inmopica Inmobiliaria Pica S.A.	<u>37,051</u>	<u>66,317</u>
Total	<u>95,196</u>	<u>167,048</u>
<i><u>Costos y gastos:</u></i>		
<i>Compra de inventarios:</i>		
Pycca S. A.	<u>45,278</u>	<u>44,179</u>
<i>Gasto de arriendo:</i>		
Inmopica Inmobiliaria Pica S. A.	447,619	550,527
Predios y Construcciones S. A.	88,936	98,379
Hotel Oro Verde S.A HOTVER	32,599	
Bim Bam Bum S.A.	24,606	
Unicentro Turístico Jabucam S. A.	12,624	17,664
Karabu Turismo C. A.	6,703	
Cadena la Gaviota S. A.	<u>6,978</u>	<u>25,080</u>
Total	<u>620,065</u>	<u>691,650</u>
<i>Compra de energía eléctrica:</i>		
Hidronormandia S. A.	<u>1,595,415</u>	<u>214,166</u>
<i><u>Dividendos pagados:</u></i>		
Ilponto S.A.	2,120,000	2,120,000
Tridelta S.A.	360,000	360,000
Fideicomiso Boyacá	360,000	360,000
Fideicomiso Espartaco	<u>360,000</u>	<u>360,000</u>
Total	<u>3,200,000</u>	<u>3,200,000</u>

(1) Gasto de arrendamiento, corresponde US\$366,224 por arrendamientos que estan dentro del alcance de la NIIF 16.

21.1 Compensación del personal clave - La compensación del personal clave de la Compañía durante el año 2019 y 2018 fue de US\$2 millones y US\$2 millones; respectivamente.

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, existen demandas planteadas por 13 ex – trabajadores quienes reclaman un monto total de US\$312,927 cuyas instancias legales se encuentran en sin lugar a la demanda, en audiencias preliminares y en recurso de casación.

La Administración de la Compañía, con base en los criterios de sus asesores legales y las sentencias antes indicadas, cancelaron montos menores a los reclamados y considera que el pasivo que podría resultar de resolución final de estos procesos no sería significativo.

23. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Durante enero y febrero del 2020, los ingresos y recaudaciones de la Compañía se mantuvieron en los niveles adecuados; sin embargo, a partir del 16 de marzo del 2020, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas debido al cierre de las operaciones de nuestros distribuidores y mayoristas, también se paralizó la producción de plásticos de consumo y calzado al no ser consideradas actividades críticas aprobadas por el gobierno. Consecuentemente, se ha registrado una disminución significativa de los ingresos entre los meses de marzo y mayo del 2020, por lo cual, la Administración de la Compañía ha implementado estrategias que permitan contrarrestar los efectos de esta situación, las cuales incluyen principalmente, producción y venta de artículos de menaje relacionados con organización y limpieza post COVID-19, ejecución de estrategias de ventas en línea con soluciones para el teletrabajo y limpieza del hogar, programación de compras y acuerdos de pago con proveedores, revisión y optimización de gastos fijos, obtención de financiamiento de instituciones financieras, entre otras. Adicionalmente, en abril del 2020, la Compañía inició la producción de productos Industriales críticos para las cadenas logísticas de nuestros clientes productores de alimentos y de productos de farmacia.

La Administración de la Compañía considera los efectos de las restricciones impuestas por la pandemia afectarán los resultados de la Compañía para el año 2020; sin embargo, esto no implicará riesgo sustancial para la continuidad del negocio.

Salvo lo indicado en los párrafos anteriores, entre el 31 de diciembre de 2019 y el 8 de junio de 2020, no ocurrieron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 17 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.